

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	<i>Book y presentación de proyectos</i>
Curso	3º
Mención	Gráfico / Producto / Interiores
Nombre del equipo docente	Carles Cabezón Ponsoda
Núm. de créditos ECTS	4
Idioma de impartición	Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

La asignatura tiene como objetivo principal proporcionar al alumnado las herramientas y conocimientos necesarios para la creación de un **portfolio profesional** que recoja los mejores proyectos realizados a lo largo del Grado en Diseño Gráfico. El portfolio se concibe como una carta de presentación que servirá tanto para acceder al mercado laboral (ofertas de empleo y prácticas en empresa) como para postular a programas de movilidad académica (por ejemplo, Erasmus).

Durante el semestre, los estudiantes desarrollarán tres formatos de portfolio: uno en **plataforma digital** (Behance), uno en **formato web** (desarrollado mediante plantillas o diseño propio) y uno en **formato PDF** (diseñado con Adobe InDesign), incluyendo en este último su **Curriculum Vitae**.

El enfoque de la asignatura fomenta la capacidad de selección, organización y presentación de proyectos, potenciando la identidad visual y la narrativa personal de cada estudiante.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

No se describen.

Conocimientos previos necesarios

Para un adecuado seguimiento de la asignatura, se recomienda que el alumnado tenga conocimientos básicos en:

- **Diseño gráfico:** composición, uso tipográfico, teoría del color y jerarquía visual.
- **Herramientas de diseño digital:** manejo de software como Adobe Photoshop, Illustrator e InDesign.
- **Comunicación visual:** principios básicos de presentación de proyectos y storytelling visual.

Otros conocimientos previos valorables:

- **Edición web básica:** conceptos elementales de estructura web y uso de plataformas de creación (como WordPress, Wix, Webflow o similares).

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias específicas:

- Capacidad para conceptualizar, diseñar y estructurar un portfolio profesional en distintos formatos.
- Manejo de herramientas digitales y plataformas online para la presentación de proyectos de diseño.
- Habilidad para construir una narrativa visual coherente que represente la trayectoria académica y profesional.
- Dominio de técnicas de maquetación, diseño editorial y desarrollo web básico aplicados a la creación de portfolios.

Resultados de aprendizaje:

- El alumnado será capaz de seleccionar y presentar de forma estratégica sus proyectos más relevantes.
- Creará portfolios adaptados a diferentes soportes (digital, web, editorial) siguiendo criterios de diseño profesional.
- Desarrollará su marca personal y sabrá cómo comunicar eficazmente sus competencias y logros a futuros empleadores o instituciones académicas.
- Integrará su CV en el portfolio en formato editorial, respetando las pautas de diseño y comunicación visual.

Contenido

A lo largo de la asignatura, se abordarán los siguientes temas y prácticas, con el objetivo de dotar al alumnado de las herramientas necesarias para construir un portfolio profesional coherente, atractivo y funcional:

- **Introducción al portfolio profesional**
 - Tipologías de portfolio: digital, web y editorial.
 - Objetivos del portfolio en contextos académicos y laborales.
 - Referencias y análisis de portfolios profesionales.
- **Selección y jerarquización de proyectos**
 - Criterios para seleccionar trabajos relevantes.
 - Narrativa personal y construcción del relato profesional.
- **Diseño visual coherente**
 - Principios de identidad visual.
 - Consistencia entre formatos: uso de retículas, tipografías, estilos y colores.
 - Formatos homogéneos para los seis proyectos.
- **Behance como plataforma de portfolio**
 - Configuración de perfil y estructura de publicaciones.
 - Optimización de presentación de proyectos en entorno digital.
- **Diseño y desarrollo de portfolio web**
 - Introducción a herramientas de creación web (Wix, Webflow, WordPress, etc.).
 - Arquitectura de la información y navegación.
- **Diseño editorial del portfolio en PDF**
 - Maquetación profesional con Adobe InDesign.
 - Inclusión de índice, páginas de título, CV y señalización de secciones.
 - Formatos de texto, imágenes y mockups.
- **Redacción y explicación de proyectos**
 - Cómo comunicar metodología, decisiones de diseño y resultados.
 - Adaptación del lenguaje a diferentes audiencias (académica y profesional).

Materiales didácticos: se utilizarán presentaciones, ejemplos de portafolios reales, guías prácticas, videotutoriales técnicos, sesiones de crítica y revisión, y recursos de diseño y maquetación accesibles en formato digital.

Metodología Docente

La metodología aplicada será principalmente **learning by doing**, promoviendo el aprendizaje activo y práctico mediante la realización progresiva de los distintos formatos de portafolio.

Las clases combinarán:

- **Talleres prácticos:** donde los estudiantes aplicarán los conceptos y técnicas aprendidas a sus propios proyectos.
- **Clases teóricas breves:** destinadas a presentar ejemplos, buenas prácticas y fundamentos del diseño de portafolios.
- **Revisiones periódicas:** tutorías individuales y grupales para analizar el progreso, ofrecer feedback y orientar mejoras.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

La evaluación de los portafolios se basará en los siguientes aspectos clave, que aseguran tanto la calidad formal como la calidad conceptual del trabajo presentado:

- **Cantidad de proyectos:** Se evaluará que los tres formatos de portafolio (Behance, web y PDF) incluyan **seis proyectos** completos.
- **Consistencia visual:** Se valorará que exista una **coherencia estética** entre los tres formatos, logrando que todos los portafolios compartan una identidad visual unificada.
- **Formato homogéneo de los proyectos:** Los seis proyectos deberán presentar un **formato similar** en cuanto a:
 - Tamaño y proporción de imágenes.
 - Tipografía utilizada (familia, estilo y tamaño).
 - Diseño del encabezado y estructura de títulos.
 - Ancho y disposición de las imágenes.
- **Calidad gráfica:** Se exigirá el uso de **imágenes y mockups de alta calidad**, correctamente integrados en el diseño.
- **Presentación de proyectos:** Cada proyecto deberá incluir una **explicación completa** que aborde:
 - El contexto y los objetivos del proyecto.
 - La **metodología** de trabajo aplicada.
 - Las **decisiones de diseño** adoptadas y su justificación.
- **Maquetación y estructura:**
 - En la **web**, se evaluará la usabilidad, la navegación intuitiva y la inclusión de todos los apartados necesarios.
 - En el **PDF**, se valorará la correcta maquetación editorial, asegurando:

- Inclusión de un **índice** claro.
- Incorporación del **Curriculum Vitae**.
- Páginas de **título** para cada proyecto.
- Indicadores visuales o textuales que muestren claramente en qué proyecto se encuentra el lector en cada momento.

El conjunto de estos criterios garantizará que el portfolio final no solo sea visualmente atractivo, sino también funcional, coherente y profesional.

De manera complementaria, se evaluará la participación y el trabajo realizado semana tras semana mediante la participación del alumnado en una documento Excel donde compartirá el trabajo realizado durante esa semana para poder ser compartido y analizado por la clase.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

La evaluación de la asignatura será continua y basada en el progreso y la calidad de los trabajos entregados. El **15%** de la nota corresponderá a la participación y el trabajo realizado semanalmente, incluyendo ejercicios prácticos, avances y participación en clase. El **25%** se asignará a la presentación del **portfolio en Behance**, valorando la calidad de la selección de proyectos, la coherencia visual y la presentación general. El **30%** corresponderá al desarrollo del **portfolio en formato web**, evaluando tanto el diseño como la funcionalidad y usabilidad del sitio. Finalmente, el **30%** restante se obtendrá a partir del **portfolio en formato PDF**, que deberá incluir también el Curriculum Vitae, poniendo especial énfasis en el diseño editorial, la organización del contenido y la presentación final.

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.

- Alumnos que no han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor no puede acreditar un seguimiento tendrán la penalización del 15%, al no poder ser evaluado el trabajo en clase durante el semestre.

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor detallará por escrito a los afectados la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Adobe. (n.d.). *Portfolio y Behance*. <https://www.behance.net/>
AIGA – The Professional Association for Design. (n.d.). *Resources for designers*. <https://www.aiga.org/resources>
Ambrose, G., & Harris, P. (2012). *The graphic design portfolio*. AVA Publishing.
Williams, R. (2014). *The non-designer's design book* (4th ed.). Peachpit Press.
Wix. (n.d.). *Blog y recursos para diseñadores*. <https://www.wix.com/blog/tag/design>

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.